

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 3064

COMISIONES DE TRANSPORTES, OBRAS PUBLICAS Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 13 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2003

SUMARIO: **Puente** internacional argentino-boliviano, que unirá las localidades de Profesor Salvador Mazza de nuestro país con San José de Pocitos de la República de Bolivia, Ejecución de las obras correspondientes al mism. **Urtubey** (3.199-D.-2003.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice las diligencias necesarias para convenir la ejecución de las obras del puente internacional argentino - boliviano, que unirá las localidades de Profesor Salvador Mazza, de nuestro país, con San José de Pocitos, de la República de Bolivia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 3 de noviembre de 2003.

Zulema B. Daher. – Jorge A. Escobar. – Alejandro M. Nieva. – Hugo D. Toledo. – Marcelo J. Stubrin. – Héctor L. Moray. – Alberto A. Coto. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Miguel R. Mukdise. – Alfredo A. Martínez. – Elsa S. Quiroz. – Mario H. Bonacina. – Luis A. Molinari Romero. – Elda Agüero. – Martha C. Alarcía. – María del Carmen Alarcón. – Alfredo E. Allende. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Angel E. Baltuzzi. – Sergio A. Basteiro. – Liliana A. Bayonzo. – Mauricio C. Bossa. – Omar D. Canevarolo. – Héctor

J. Cavallero. – Luis F. Cigogna. – Stella M. Córdoba. – José C. Cusinato. – Marcelo L. Dragan. – Dante Elizondo. – Teresa B. Foglia. – Oscar F. González. – Eduardo R. Grosso. – Gustavo E. Gutiérrez. – María E. Herzovich. – Gracia M. Jaroslavsky. – Elsa Lofrano. – Antonio A. Lorenzo. – Julio C. Moisés. – Juan C. Olivero. – Marta Palou. – Ricardo A. Patterson. – Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Jesús Rodríguez. – Luis A. Sebriano. – Hugo G. Storero. – Ovidio O. Zúñiga.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por la vía y forma que corresponda, realice las diligencias necesarias para convenir la ejecución de las obras correspondientes a un nuevo puente internacional argentino - boliviano, que unirá las localidades de Profesor Salvador Mazza, de nuestro país, con San José de Pocitos, de la República de Bolivia.

Juan M. Urtubey.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores y Culto, luego de analizar el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, y no habiendo objeciones que formular aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.